Año 2.° Paz, Jueves 19 de Noviembre de 1846. Núm. 459.

SUBSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
AVISOS--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

Sta. Isabel Reina de Hungria.

El Sol en *Sagitario*.

	Sale.	Se pone.
D.	H. M.	H. M.
1	5--39	6--20
5	5--37	6--22
10	5--35	6--24
15	5--33	6--26
20	5--31	6--28
25	5--29	6--30

Movimientos de Luna.

El 3--Luna llena á las 5 y 9 ms. de la mañana.
El 10--Cuarto menguante á las 7 y 15 ms. de la tarde.
El 18--Luna nueva á las 6 y 43 ms. de la tarde.
El 25--Cuarto creciente á las 7 y 5 ms. de la tarde.

BOLETIN AMERICANO.

CHILE.

Mineral de Chañarcillo, que incluye los del Algarrobito, Bandurrias i Petacas.

Minas en trabajo	91
Trabajadores.	
Mayordomos	170
Barreteros	241
Apires	311
Aguadores	37
Herreros	8
Total.....................	767

Minas en beneficio.

Descubridora, Esperanza, Manto de Ossa, Volaco nuevo, Colorada, Reventon Colorado, Santa Rita, Carlota, Rosario 1.°, Huanaca, Bocona, Manto de Cobo, Desempeño, Dolores 1.°, Dolores 3.°, Puerto de Casma, Carpas, Santa Inés, Cármen Bajo, Candelaria, Santo Domingo, San Pedro Nolasco, Los Orregos, Demasias de Mayo, San Francisco, en Pajonales—Vella-vista 1.° i 2.°, Carmen alto, en Petacas, Solitaria, en Bandurrias, Santa Gertrudis en id., Engaño Feliz en id., Fortuna en id., Tránsito en el Algarrobito.

Metales exportados en el mes de Agosto, 3,056 cargas con 10,636 quintales 90 libras.

Mineral de San Antonio, que incluye el de Punta Brava.

Minas en actual trabajo,	12
Con Administradores	1
Capitanes	2
Mayordomos	28
Barreteros	68
Apires	74
Herreros	1
Aguadores	6
Peones en obras esteriores.	12
Total........................	192

Minas en Beneficio.

La Descubridora,—El Bajo—La Virjen,—Las Guias,—El Farellon—Los Siete denuncios.—

Metal estraido en el Mes de Agosto.

195 cargas con 682 quintales 50 libras.

A última hora.

Se ha hecho un nuevo alcance en el pique de la mina *Colorada*, en el mineral de Chañarcillo, que asombra la riqueza i abundancia de sus metales. En seis dias van sacados como siete cajones. Se dice que la veta estaba errada i se descubrió mediante una cortada.

(Del Copiapino.)

BOLETIN EXTRANJERO.

Japon.

Tomamos la siguiente relacion de un periódico que se publica en Honolulu «The Friend» de 2 de Febrero de este año. En una nota dirijida al editor del impreso, dice el Dr. Winslow, escritor del articulo, que la relacion es tomada de la misma boca del Capitan Cooper.

«Navegando el Capitan Cooper hácia las rejiones balleneras del océano del norte pasó el 1.° de Abril por las inmediaciones de San Pedro, una pequeña isla situada unos pocos grados S. E. de Niphon. La isla es comparativamente estéril y se supone que no era habitada; pero estando tan cerca de ella, pensó explorar la costa para proveer á la tripulacion del buque con algunas tortugas frescas. Recorriendo la costa descubrió una piñaza de curiosa construccion parecida en algo á las que habia visto en los mares de la China. Desembarcó, y al hacer una incursion á lo interior de la isla llegó á un valle donde inesperadamente divisó á alguna distancia diferentes personas, vestidas groseramente, las que parece se alarmaron al verlos y echaron á correr hácia el sitio mas apartado del valle. El capitan continuó su marcha y luego llegó á una cabaña en la que habia once hombres, que despues supo eran Japoneses. Cuando se acercó se le llegaron, se postraron con la cara pegada al suelo, en cuya posicion estuvieron largo rato. Estaban muy alarmados y temian que se les matase; pero el capitan Cooper los alentó, y supo por señas que habian naufragado en San Pedro algunos meses antes. Condújolos á la costa, les enseñó su buque y les informó que los llevaria á Jeddo si ponian su confianza en él. Consintieron en todo con la mayor alegria, y abandonando cuanto tenian en la isla se embarcaron inmediatamente.

«El capitan Cooper determinó dirijiese á Jeddo, capital del imperio del Japon, á pesar de las bien conocidas leyes que prohiben á los buques Americanos y demas estranjeros surcar á sus aguas. El capitan tenia en mira dos grandes y laudables objetos, era el primero volver á su patria los náufragos estranjeros, y el otro producir una fuerte y favorable impresion en el gobierno, con respecto á la civilizacion de Estados-Unidos, y su disposicion amigable hácia el Emperador y el pueblo del Japon. Hasta donde logró el último de sus fines se manifestará en seguida; y yo haré pocas observaciones en cuanto á la osadia y benevolencia de la resolucion del capitan Cooper, y sus últimas consecuencias tocante al tráfico con el Japon, con las otras naciones. Sin embargo, este paso decidido ha procurado algunos informes curiosos é interesantes con referencia á ese pais, cuyas instituciones y hábitos populares son tan poco conocidos al mundo civilizado.

«El capitan Cooper zarpó de San Pedro y despues de navegar uno ó dos dias en direccion de Niphon, divisó en el océano un objeto grande é informe, que resultó ser un buque Japonès desmantelado ó en situacion de perecer; era de un punto del norte de Niphon, con su cargamento de salmon salado, que iba para Jeddo. Habia desarbolado algunas semanas antes y andaba en el océano á merced de los vientos, y como al siguiente dia hubo un temporal furioso, piensa el capitan que se habria ido á pique irremediablemente. Recojió de dicha embarcacion 11 hombres, todos Japoneses y continuó su viaje para las costas de Niphon. Entre los articulos que tomaron del buque perdido sus oficiales habia algunos libros y un papa de las islas principales que componen el imperio del Japon. Hablarè despues de este mapa que tal vez es una de las muestras mas interesantes del arte jeográfico y de literatura que se ha obtenido de las costas del Asia oriental.

«Al buscar la tierra nuestro navegante se encontró muy al norte de Jeddo; pero acercándose á la costa desembarcó en su bote acompañado de uno ó dos de sus pasajeros. Advirtió que muchos de sus habitantes se ocupaban en pescar á varias distancias de tierra, y luego vió que los mas de esa comarca eran pescadores y jente comun ó baja; parecian intelijentes y felices, se alegraron con su visita, y no se opusieron á que desembarcase. Desde ese lugar mandó á uno de sus pasajeros donde el emperador, que estaba en Jeddo, con la noticia de su intencion ó deseo de entrar con su buque al puerto de la capital, para dejar en tierra á los hombres que habia encontrado en circunstancias de tanta calamidad, y para obtener agua y otros articulos que lo habilitasen para su viaje. Luego regresó á su buque, navegó costeando muchas leguas; y comparó sus cartas con la tomada en el buque naufragado. Sin embargo, las vientos le fueron desfavorables y se alejó tanto de tierra que despues que variaron le costó una semana para recobrar una posicion cerca del lugar donde primero desembarcó. Otra vez fue á tierra, mandó otros dos mensajeros á la capital, con la misma noticia que antes, y la del motivo de su demora. Dió la vela otra vez para Jeddo, y siendole favorables los vientos, llegó á la boca de la bahia, donde se halla situada la ciudad. Al atravesar el pasaje de la entrada se le acercó una falúa que venia de la ciudad al mando de una persona que por sus ricos vestidos parecia ser oficial de graduacion importante. Este personaje le informó que sus mensajeros habian llegado á la corte, y que el emperador le concedia permiso para que viniese á Jeddo con su buque. Sin embargo, se le ordenó que anclase detras de un promontorio por esa noche, que en la mañana siguiente se le remolcaria al fondeadero un estadio distante de la ciudad.

«El buque fue inmediatamente visitado por mucha jente de todas clases, desde el gobernador de Jeddo y la plana mayor del Emperador, vestidos de telas bordadas de oro y lujosisimas hasta el mas bajo ministril del gobierno, vestido de andrajos. A todos asistia una insaciable curiosidad para ver á los extranjeros é inspeccionar las mil novedades que se ofrecian á su vista.

«El capitan Cooper luego fué informado por un intérprete indijena, quien habia aprendido el holandes y que hablaba unas pocas palabras de inglès, pero que sin embargo mas se le entendia por señas, que ni el capitan ni su tripulacion podian salir del buque, y que se les mataria si lo intentaban. Este hecho fué comunicado por el muy significativo simbolo de pasar una espada desnuda por la garganta. El capitan se manejó con la mayor urbanidad con todos, se ganó su confianza, y les aseguró que no pensaba quebrantar sus leyes, y que solo deseaba dar á conocer al emperador y á los grandes dignatarios del Japon, los benèvoles sentimientos suyos y del pueblo de América para con ellos y sus compatriotas. Los marineros japones recojidos en la isla desierta y en la embarcacion desmastelada, al separarse de su salvador, le manifestaron el mas ardoroso afecto y agradecimiento por sus bondades; se le colgaban, lo abrazaban, lo besabn, lloraban. Esta escena—lo que contaban esos desgraciados náufragos de las muchas consideraciones y servicios que habian recibido—y la conducta uniformemente amistosa y prudente del capitan Norte-Americano causaron una impresion muy favorable en el gobernador de Jeddo, y mientras permaneció alli fuè tratado por él con la mayor urbanidad y bondad.

«Pero ni al capitan ni á la tripulacion se les permitió salir del buque; habia constantemente oficiales á bordo para empedir cualquiera contravencion de esta orden, y para asegurarse mas y estorbar toda comunicacion con la costa, el buque fue rodeado y guardado por tres barreras circulares de botes. Los circulos distaban entre si cosa de cien pies y el mas central estaba á cien del buque. En este los botes estaban atados por la guindaleza tan compactamente que sus costados se tocaban, y nada podia pasar por entre ellos ó romperlos. Las popas de los botes miraban al buque, y en ellas plantaron largas lanzas y otras armas de acero, de varias y curiosas formas, tales como nunca se han visto ú oido en los tiempos modernos entre las naciones Europeas. A veces los cubrian con baynas barnizadas y en otras las hacian brillar al sol, al parecer con el objeto de informar á los extranjeros que su aplicacion seguiria á cualquiera designio de pasar por entre ellas. Habia tambien banderas y banderolas de diferentes colores y emblemas. En medio de este circulo, entre la ciudad y el «Manhattan,» se estacionó en gran *joneo* donde residian los oficiales que mandaban la guardia que rodeaba al buque. Los botes que componian el segundo circulo no eran tan numerosos, y los del tercero todavia menos; pero el número empleado era para perder la cabeza. Llegaban casi á mil, y todos estaban bien armados y adornados: era una escena del mas intenso interes y diversion para los Americanos, los mas de los cuales nada habian oido de las estrañas costumbres de este apartado y casi desconocido pueblo. Sin embargo, por magnifico y maravilloso que pareciera durante el *dia* el espectáculo de esos ordenados botes, decorados con graciosas banderas, y con relucientes lanzas de infinita variedad de formas—en la *noche* era excedido por la exhibicion de faroles tan innumerables, y de tantas formas y trasparencias que se extasiaban los que los miraban, y se creian en una realidad de los cuentos Tártaros.

«El caracter y rigor de la guardia que vijilaba el buque por casualidad fué puesto una vez á prueba. Deseaba el capitan reparar uno de sus botes, trató de bajarlo de los pescantes al agua, y y ponerlo al costado del buque. Inmediatamente todos los Japoneses de á bordo desenvainaron sus espadas. El oficial que estaba de guardia sobre la cubierta se alarmó mucho con lo que se hacia, reconvino con bondad, aunque acaloradamente, y declaró al capitan Cooper que si permitia continuasen en esa operacion se les desgollaria, y que su misma cabeza no estaria sin peligro. El capitan aseguró al oficial no era su intencion ir á la costa, y le esplicó cual era su objeto. Cuando lo entendió bien el oficial Japonés manifestó el mayor contento, y ordenó á la tripulacion dejasen el bote, puso á trabajar á algunos carpinteros suyos, quienes lo compusieron sin permitir que tocase al agua.

«El Manhattan estuvo cuatro dias fondeado en Jeddo, durante cuyo tiempo se dió al capitan por órden del emperador leña, agua, arroz, centeno en grano, vejetales de varias especies y algun porcelana compuesto de la barnizada que se usa en el pais. Se le proveyó de cuanto necesitaba, rehusaron cuanta remuneracion quiso hacerseles. Pero se les intimó explicitamente que jamas volviese al Japon porque desagradaria mucho al emperador. Durante esos cuatro dias tuvo diferentes conversaciones con el gobernador de Jeddo, y otras personas de caracter, por medio del intérprete. En una de ellas el gobernador le informó que la única razon por que se le habia permitido permanecer en las aguas del Japon, era porque el emperador estaba seguro que no seria un extranjero de mal corazon, pues se habia apartado de su camino para traer á su pais unos pobres que le eran absolutamente estraños. Se le dijo que el emperador creyéndolo bueno habia por consiguiente mandado á sus oficiales que lo tratasen con señalada atencion, y que proveyesen á sus necesidades. El dia antes de salir, el emperador le mandó un autógrafo como la prueba mas notable de su respeto y consideracion. Jeneralmente se dice que los grandes hombres tienen mala letra, y en el caso presente la mano imperial sostendrá la verdad de la observacion, porque el autógrafo, por el tamaño y malo de los caractéres, parecia como si una media docena de gallinas se hubiesen metido á un albañal y despues andubiesen dos ó tres veces por un pliego de papel grueso.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Oruro Noviembre 11 de 1846.

SS. EE. de la Epoca.

☞*Ni un Orador ha salido de entre aquellos venerables sepulcros, ni una voz se ha echado á turbar el silencio de las catacumbas. Dejemoslos dormir en paz.*

LARRA.

Los habitantes de Oruro podiamos en tono jeremiaco y lacrimoso cantar, ó por mejor decir llorar esta lamentacion, que por cierto nos viene como pintada. En efecto, parece una maldicion que cuantos RR. hemos nombrado para representar nuestro pais, se han enmudecido como si tuvieran pasadilla, y desde el principio hasta el fin han estado como en misa. ¡Valganos Dios! En estos últimos tiempos nombramos ó se nombraron los HH. SS. Anjel Dalence y Francisco Arroyo Torre, suponiendolos capaces de hacer algo por nuestro pueblo, siquiera representandolo regularmente. Tanto mas creiamos esto, cuanto que por el aspecto nos parecian los elejidos muy para el caso, y como conociamos su carrera pública, veiamos la importancia que se daban, y les oiamos hablar de una Corte para este pais nuestro, y del progreso y adelanto de la patria; les escuchabamos con la boca abierta, persuadiendonos que habian de ser la honra de nuestro pueblo y la gloria del Congreso. Particularmente creiamos tal al segundo, desde que por solo representarnos y hacernos este servicio tuvo la bondad de bolivianizarse, renunciando con tanta jenerosidad el Perú, su patria natal.

Con tan halagüeñas y fundadas esperanzas hemos rejistrado hasta el número 38 del Redactor de la Cámara de RR., y no hemos hallado una sola palabra pronunciada por los nuestros. Esta es una pesada burla que nos han jugado, faltando á nuestra confianza, engañando nuestras esperanzas, ridiculizando nuestro pais con su ridicula inaccion, y por último cargando su conciencia con las dietas que se han comido, dejandonos á dieta de sus esperados discursos. Por qué habrán estado mudos? Será egoismo? Será ignorancia? Será vergüenza? Será ineptitud? El corrido lo dirá! Tal vez los Redactores se han olvidado insertar sus discursos, (de nuestros RR.) y si esta sospecha es cierta, son reprénsibles ante Dios y los hombres por que nos han privado de una cosa buena, por su descuido ó malicia.

Espéramos que los HH. SS. nuestros, nos contestarán sin hacernos esperar su contestacion como sus discursos parlamentarios, que no sabemos como se han hecho callamentarios.

De UU. SS. EE.

Algunos Orureños.

CRONICA INTERIOR.

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho del Interior—Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 24 de Octubre de 1846.—38.

N.° 34.

A S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.

Sr. P.—Deseando S. E. el Presidente sea celebrado el 5.° aniversario de la jornada de Ingavi, ha tenido á bien señalar la cantidad de trescientos pesos, de la suma destinada en el Presupuesto jeneral de gastos para fiestas civicas, á fin de que en esa Capital disponga V. G. se festeje con la solemnidad que fuere posible.—Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E.—*Pedro José de Guerra.*

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho de Hacienda—Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 2 de Noviembre de 1846.—38.

N.° 130.

A S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.

Sr. P.—Con esta fecha ha sido nombrado Apoderado fiscal para la revisita del Cercado de esa Ciudad el ciudadano Antonio Maria Velarde, quien debe concluir esta operacion para el semestre de S. Juan prócsimo con el atesoro de la contribucion indijenal recaudada por la nueva matricula. V. G. le mandará anticipar la suma prevenida por el reglamento de la materia bajo de fianza, y cuidará del cumplimiento de la presente órden.—Dios guarde á V. G.—Rúbrica de S. E.—*Miguel Maria de Aguirre.*

Artículo de fondo del *Restaurador.*

El museo mineral de Potosi, de que habla el articulo que insertamos en nuestra correspondencia, se halla ya establecido, abriéndose todos los dias, á excepcion de los festivos, desde las 10 de la mañana, hasta las 3 de la tarde; y pudiendo visitarlo los curiosos, á quienes se dan todas las esplicaciones relativas á los objetos que mas puedan interesarles. La importancia de tal establecimiento, sin duda por hallarse á su principio, no se presenta desde luego la conocimiento de todos: pero, si los buenos patriotas de todos los departamentos, especialmente donde hay asientos minerales, á imitacion de los de la lista que se publica, tomasen el interes que corresponde, podriamos conseguir mui pronto que el museo fuese digno del nombre que lleva, y correspondiente á la fama inmortal del célebre Potosi. Doloroso era, que el viajero no encontra se al visitarlo, una muestra de esa riqueza inmensa, que ha llegado á hacerse proverbial en el mundo.

En adelante se presentará no solo como un objeto de curiosidad análogo á las ideas que naturalmente exita el pueblo donde se halla, y al estado de nuestra civilizacion, sino tambien, de estudio de comparacion y de cálculo para los nuevos descubrimientos, y las labores que se mantienen, ó puedan en adelante establecer.

Dejaremos á los conocimientos y observaciones de los mineralojistas, y mas al porvenir, la cuestion de las probabilidades que pueden sostener la opinion de que la riqueza de Potosi volverá á su ser primitivo, ó poco menos, y que no se halla del todo agotado, como se cree jeneralmente. Lo que no tiene duda es que siendo actualmente y debiendo ser por mucho tiempo esta industria la principal del pais; que habiendo en consecuencia merecido la particular atencion del Gobierno, que le ha proporcionado hombres de intelijencia superior en el ramo, y estimulos de todas clases, son mui de esperar grandes progreros, combinandose la abundancia de minerales aun no explotados ni reconocidos con la adquisicion de los conocimientos cientificos de que hasta ahora se ha carecido.

Es pues muy justo y conducente á esos mismos objetos, que en el mineral mas conocido y de mas nombradia, se reunan cuantas preciosidades puedan hallarse del reino mineral, en toda la República, para que el nuevo museo presente cuanto mas antes la mayor posible y mas curiosa copia de objetos y fenómenos á él pertenecientes. Excitamos con este fin la jenerosidad de los mineros de mas proporciones, y el celo patriótico de los amantes de la gloria del pais; teniendose presente sobre todo, que el museo de Potosi debe ser un museo verdaderamente nacional, y que pueda debidamente corresponder á los importantes fines que se han tenido en mira al establecerlo.

VARIEDADES.

ORTOGRAFÍA.

ARTICULO ROBADO A UN DIFUNTO.

Conclusion.

El hombre ke kiera escribir corectamente uya qanto pudiere de escribir akellas letras ke no se expresan en la pronunciacion; porke es desonra de la pluma, ke debe ser buena ija de la lengua, no aprender lo ke la enseña su madre, etc.» Cuentense las *uu* que se ahorran en solo este periodo, y por aqui se sacará las que se podian ahorrar al cabo del año en libros, instrumentos y cartas: y luego estrañarán que se haya encarecido el papel.

Por el contrario, el ortografista que era de opinion, que en esto de escribir se habia de seguir la costumbre, no se metia en dibujos; y haciendo gran burla de los que gustaban el color natural en estas bagatelas, decia, que en escribiendo como habian escrito nuestros abuelos, se cumplia bastantemente: y mas cuando en esto de ortografia, hasta ahora no se habian establecido principios ciertos y jeneralmente admitidos, mas que unos pocos, y que en lo restante cada uno finjia los que se le antojaba. El cojo, que como ya dijimos, era un si es no es muchisimo estravagante, leyó todos los tres tratados; y como vió que la materia tenia mucho de arbitraria, y que cada cual discurria segun los senderos de su corazon, le vino á la imajinacion un extraño pensamiento. Pareciòle que èl tenia tanto caudal como cualquiera para ser inventor, fundador y patriarca de un nuevo sistema ortográfico, y aun se lisonjeó su vanidad, que acaso daria con un jamás oido ni imajinado, que fuere mas racional y mas justo que todos los descubiertos; figurándosele, que si acertaba con èl, se haria el maestro de niños mas famoso, que habia en el mundo, desde la fundacion de las escuelas, hasta la institucion de los Esculapios inclusive.

Con esta idea comenzó á razonar allá para consigo, diciendose á si mismo, válgame Dios! las palabras son imájenes de los conceptos, y las letras se inventaron para ser representacion de las palabras; con que por fin y postre, ellas tambien vienen á ser representacion de los conceptos. Pues ahora, aquellas letras que representan mejor lo que se concibe, esas serán las mas propias y adecuadas; y asi, cuando yo concibo una cosa pequeña, la debo escribir con letra pequeña, y cuando grande, con letra grande. Verbi gracia; que cosa mas impertinente que hablando de una pierna de Vaca, escribirla con una *p* tan pequeña, como si se hablara de una pierna de hormiga, y tratando de un monte, usar de una *m* tan ruin, como si se tratara de un mosquito? Esto no se puede tolerar, y ha sido una inadvertencia fatal y crasisima de todos cuantos han escrito hasta aqui; hai cosa mas graciosa, ó por mejor decir, mas ridicula, que igualar á Zaqueo en la Z con Zorababel y con Zabulon; siendo asi, que consta de la Escritura, que el primero era pequeño y casi enano, y los otros dos, cualquier hombre de juicio los concibe por lo menos, tan grandes y tan corpulentos como el mayor jiganton del dia de Corpus? Por qué, pensar, que no llenaban tanto espacio de aire, como llenan de boca, *proportione servata*, es cuento de niños? Pues ve aqui, que salgan zaqueo y Zabulon en un escrito; y que siendo ó habiendo sido en si mismos, tan desiguales en el tamaño, han de parecer iguales en la Escritura? Vaya que es un grandisimo despropósito. Item si se habla de un hombre, en quien todas las cosas fueron grandes, como si dijéramos un S. Agustin, ponderando su talento, su injenio, su comprension, hemos de escribir y pintar en el papel estas ajigantadas prendas con mas letras menudas y tan indivisibles, como si hablaramos por comparanza de las del autor del *Poema Epico de la vida de S. Anton*, y otros de la misma calaña? Esto seria cosa ridicula, y aun ofensiva á la grandeza de un Santo Padre de tanta magnitud. Fuera de que, ¿donde puede haber mayor primor, que el hacer que cualquiera lector, solo con abrir un libro, y antes de leer ni una sola palabra, conozca por el mismo tamaño y multitud de las letras grandes, que alli se trata de cosas grandiosas, magnificas y abultadas; y al contrario, en viendo que todas las letras son de estatura regular, menos tal cual que sobresale á trechos, como los pendones de la procesion, cierre in continenti el libro y no pierda tiempo en leerle, conociendo desde luego, que no se contienen en él sino cosas mui ordinarias y comunes. Quiero esplicar esto, con el ejemplo de un estupendo sermon, predicado al mismo S. Agustin, el mejor de mi vida. Preguntaba el predicador; por qué á S. Agustin se le llamaba el gran Padre de la Iglesia, y á ningun otro Santo Padre ni Dr. de ella se le daba este epiteto? (Asi decia él) Y respondió.

«Porque mi Agustino no solo fue Gran Padre, «sino Gran Madre y Gran Abuelo de la Iglesia. «Gran Padre, porque antes de su conversion, tuvo mu«chos hijos, aunque no se logró mas que uno. Gran «Madre, porque Concibió y Parió muchos Libros. «Gran Abuelo, porque enjendró á los Hermitaños

«de S. Agustin, y los Hermitaños de S. Agustin en-«jendraron despues todas las Relijiones mendican-«tes que siguen su Santa Regla, las cuales todas «son nietas del Grande Agustino. Y note de paso «el discreto, que la Regla destruye la Ma-«ternidad, y la Regla fue la que aseguró la Pater-«nidad de un Gran Padre. *Magnus Parens.*»

Este trozo de sermon que oi con estos mismisimos oidos, que han de comer la tierra, y un pobre ignorante y mentecato, aunque tenia crèdito de gran letrado y hombre maduro, trató de puerco, sucio, hediondo y digno del fuego; pero á mi me pareció, y hoi dia me lo parece la cosa mayor del mundo: digo que este trozo de sermon, escrito como esté escrito, esto es, con letras mayúsculas y garrafales en todo lo que toca á S. Agustin, desde la primera vista llama la atencion del lector, y le hace conocer que alli se contienen cosas grandes, y sin poderse contener, luego se abalanza á leerlo: cuando al contrario, si estuviera escrito con letras ordinarias, no pararia mientes en él, y quizá le arrimaria sin haber leido una letra. Asi que en esto, mi ortografia se logra lo primero, la propiedad de las letras con los conceptos que representan; lo segundo, el decoro á las personas de quien se trata; lo tercero, el llamar la atencion de los lectores. Y podia añadir lo cuarto, que tambien se logra la hermosura del mismo escrito; porque son las letras grandes en el papel lo que los árboles en la huerta, que la amenizan y la agracian, y desde luego, da á entender que aquella es huerta de Señor; cuando un libro de letras iguales y pequeñas, parece huerta de verdura y hortaliza que es cosa de Frailes y gente ordinaria.

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Noviembre 18.

1307.—Guillermo Tell derriba la famosa manzana.

Alberto, emperador de Alemania, quiso hacer de la Suiza un principado para uno de sus hijos, y siendo parte del pais suyo, mandò à él gobernadores severos que abusaron de su poder.

Los fundadores de la libertad helvética fueron Melcktal, Stauffacher y Vathesfurst. Refieren los historiadores que mientras se tramaba una conspiracion, Gesler, gobernador del canton de Uri, hizo poner su bonete en una percha en la plaza y mandò que lo saludasen bajo pena de la vida. Guillermo Tell uno de los conjurados, no saludò el bonete. El gobernador lo condenò á ser ahorcado, y por gracia le concediò que salvaria su vida, si derribaba con una flecha una manzana que se pondria sobre la cabeza de su propio hijo. El infeliz padre se sometiò y derribó la manzana. Entonces viendole el gobernador otra flecha, le preguntò qué pensaba hacer de ella, y Tell respondiò: «Te la destinaba á ti en el caso de que hubiera muerto á mi hijo.»

Parece que Tell mató despues al gobernador con una flecha. De cualquier modo que sea la Suiza se hizo entonces independiente, y el emperador Luis de Baviera la reconociò por tal.

1472.—Muerte del Cardenal Bessarion.

Este hombre cèlebre perteneciò primero à la iglesia griega. Era natural de Trebisonda, fue arzobispo de Nicea y patriarca de Constantinopla. Quiso reconciliar las iglesias griega y latina, lo cual lo hizo sospechoso a los griegos, por lo que se fijò en Italia. Su elocuencia y su erudicion le hicieron nombrar cardenal por Eujenio IV en 1439, y habria sido elejido papa sin la circunstancia de ser griego.

Su casa era el punto de reunion de los sabios, y fue empleado en diversas legaciones. Murió á consecuencia de un ultraje que le hizo el supersticioso y cruel Luis XI de Francia, al cual pedia con instancia la libertad del Cardenal de la Balue, encerrado en una jaula. Tomò á Bessarion por su larga barba à la griega, y le dijo en tono insolente *Barbara gracca genus retinent quod habere solebant.* Murió en Ravena volviendo à Roma.

1031.—Concilio de Linsoges.

Se confirmó en el apostolado de San Marcial, y se pronunciò una terrible escomunion contra los que conservasen la paz y la justicia. Mientras la leia el diácono, los obispos arrojaron al suelo los cirios encendidos y los apagaron, gritando el pueblo «que Dios estinga asi la luz de los que no quieran recibir la paz.»

1418.—Concilio de Saltsburgo.

Se confirmaron los antiguos estatutos de la iglesia, y se hicieron treinta y cuatro nuevos. En el penúltimo se manda à los judios bajo multa que lleven un bonete en forma de cuerno, y á las mujeres y niñas de su relijion una campanilla á la cintura.

Efemérides Americanas.

18 de 1578.—Erijese la villa espiscopal de Tucuman que existiò primeramente en Santiago del Estero hasta 1699 y se trasladò despues á la ciudad de Còrdova.

1816.—El gobierno supremo de las provincias unidas del Rio de la Plata espide decreto de corso contra los buques españoles.

1841.—Batalla de Ingavi, en que el ejército boliviano á las órdenes del Presidente Jeneral Ballivian obtuvo una victoria completa sobre el peruano, que mandado por el Presidente del Perú, Jeneralisimo de sus armas, Jeneral D. Agustin Gamarra habia invadido el territorio boliviano. Sucediò en los campos de Ingavi que terminan en el cerro de las Letanias, y á poca distancia del pueblo de Viacha, en el cual desde la invasion habia colocado su campo fortificado el enemigo. *Este triunfo fue notable*, entre otras causas, porque el ejèrcito boliviano compuesto de tres mil ochocientos hombres, en su mayor parte tropa colecticia, derrotó completamente seis mil soldados, muriendo en el campo el Jeneral Gamarra, y quedando casi todos prisioneros, inclusos los jenerales y jefes mas distinguidos.

Antes de trabarse la batalla apareciò una corona solar que indujo al jeneral boliviano à esclamar: «El cielo ha desplegado triunfante el pabellon boliviano: camaradas á vencer.»

1845.—Reinstálanse en Bolivia las Universidades literarias sobre el sistema de colejios esternados, y de la clasificacion metòdica de enseñanza primaria, secundaria, y superior.

Noviembre 19.

1277.—Conquista del pais de Gales.

Eduardo I de Inglaterra lo conquistò sobre Levelin, principe de Gales. Desde entonces el hijo mayor del rei ò reina de Inglaterra es principe de Gales: mas no lleva este título desde que nace, por que entonces es solamente duque de Cornwailles y Conde de Chester. A cierta edad se le inviste del principado por medio de una ceremonia que consiste en ponerle en la cabeza una corona que se llama bonete de estado, una vara de oro en la mano, y un anillo al dedo.

La corona que el principe de Gales lleva en sus armas es particular, y está adornada de plumas de avestruz, y con estas dos palabras del idioma del pais *sch dien:* que quiere decir: *vele aqui.* Palabras que pronunció Eduardo al presentar su hijo á los habitantes que le pedian un principe.

1669.—Dando audiencia el Ministro de negocios estranjeros de Francia en tiempo de Luis XIV al enviado turco, se hizo uso del café. Era entonces muy nuevo en Francia, y la Gaceta de entonces habla de esta bebida con el nombre de *Cavé.*

1713.— Muerte del hombre màscara de hierro en la Bastilla.

Este desgraciado viviò preso en el mayor secreto hasta el último dia de su vida. La relacion de las disposiciones que se tomaban con él es interesantisima. Mucho se ha escrito sobre quien podia ser. Hoy la opinion parece decidida porque era un hermano jemelo de Luis XIV.

1796.—Muerte de la cèlebre Catalina II emperatriz de Rusia.

Mujer estraordinaria que destronò á su marido, y lo hizo morir: usurpò el trono, y se mostró reina, lejisladora y conquistadora.

Efemérides Americanas.

19 de 1803.—La ciudad del Cabo frances se rinde al jeneral haitiano Dessalines.

1822.—A las once menos cinco minutos de la noche hubo en Chile un terremoto espantoso, que corriendo de norte á sur en una estension dilatada, hizo daños de alguna consideracion en la capital, en el campo, en Rancahua, y arruinò casi á Valparaiso en donde los estragos fueron mayores, y en donde perecieron muchas personas.

Avisos nuevos.

Al público.

El lunes 16 del corriente los canteros de la obra de la Catedral en celebridad del quinto aniversario de Ingavi, han exhibido en el salon de la Prefectura, el examen de dibujo lineal anunciado por esta Policia en algunos números anteriores de la Epoca. La asistencia de S. G. el Prefecto del Departamento, la del que suscribe y la de muchos Señores Catedráticos y vecinos de este pueblo, ha dado celebridad á un acto ciertamente nuevo y sorprendente en su clase. Sin duda lo es al mismo tiempo satisfactorio para los Ciudadanos verdaderamente patriotas, ver á unos cuantos jóvenes de la clase indijenal resolver problemas geométricos sin previos conocimientos científicos, y aun desnudos de la instruccion primaria. La Policía se complace en recomendar á la consideracion del público y las autoridades al jóven José Victor Perez, que con asiduo esmero ha podido presentar discípulos que tan dignamente han correspondido á los esfuerzos de su Catedrático, llenando de consuelo y de gratas esperanzas á los que han presenciado este examen.

Este solo acto puede servir de programa á los futuros progresos de que es susceptible aun nuestra última clase, si se la cultiva con el esmero á que es acreedor por sus aptitudes para las artes y otros ramos del saber humano.

Paz Noviembre 17 de 1846.

José Martinez.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 25 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la sisa de licores de los Cantones de Coroico y Pacallo sobre la base de seiscientos pesos (600 ps.) como ramo de Policía. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe.

Paz Noviembre 17 de 1846.—*Infanzon.*

v8—p1.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes entrante harán la guardia médico-legal para los reconocimientos los DD. Ignacio Cordero y Francisco Salmon La nocturna el Teniente con el Profesor en Farmacià D. Guillermo Marchant.

Sangrador Emeterio N.

Dr. Francisco M. Doblas.

Se vende.

Una casa cómoda y decente con salas empapeladas, con traspatio y pesebrera, y un frente de nueva edificacion, situada en el barrio de la Caja del agua: los que quieran comprarla podrán ver para convenir en un precio equitativo á su dueño que suscribe, y en su ausencia á su apoderado D. Luis Lavadenz.

Paz Noviembre 17 de 1846.

Aparicio Salinas.

v8—p1.

Aviso.

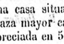

Se vende una finca de cocales nombrada S. Felix sita en el Canton de Coripata Provincia de Yungas, avaluada en la cantidad de 24,875 ps. 6 reales y una casa situada á la cuadra y media de la plaza mayor calle del Sr. D. Manuel Arguedas apreciada en 5,100 ps.: la persona que quiera comprar estas posesiones podrá verse con los herederos de D. Juan Aguirre de quien eran.

Paz Noviembre 18 de 1846.

v8—p1.

Avisos repetidos.

LA POLICÍA.

Con motivo de que algunas personas han concebido que la Policía hace tomar el combustible de la taquia que se trae de venta ó á los propietarios para el uso en sus casas; y deseando el Intendente desvanecer este equívoco, asegura que la porcion de taquia que se le trae y viene acompañada de jendarmes, es de toda especie contratada en los Cantones inmediatos y de las fincas del Monasterio de Concebidas para quemar tejas y ladrillos para las obras públicas, teniendo dadas òrdenes que ningun jendarme ni otro individuo militar tome este renglon con pretesto alguno; mas si á pesar de estas medidas hay persona que sepa que lo hace algun jendarme ú otro militar, tomando el nombre de estos, y contraviene á esta disposicion, tenga la bondad de dar parte inmediatamente, puesto que el Intendente y sus subalternos no pueden estar al cabo de los avances que se cometen afuera de la inmensa poblacion de esta Ciudad, sucediendo igual ocurrencia con la cebada: que teniendo la Policía necesidad urjente de mantener treinta caballos del Estado que sirven al público, compra diariamente 8 quintales de los indijenas que la introducen para venderla, y

fuera de està pequeña porcion està tambien prohibido al jendarme tomar cebada sin autorizacion de la Policía. Si sobre esto hay algun abuso, dese tambien aviso oportunamente, que se remediará, sin creer que la Intendencia toma estos efectos sin la urjente necesidad que lleva expresada. Paz 13 de Noviembre de 1846.—*Martinez.*

v8—pb3.

Aviso al público.

S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento, por decreto de 11 del que rije, ha señalado el 13 del mismo, para el remate de tres tiendas situadas en la Plazuela de la Caja del Agua, propias de D. José Manuel Vera, por deuda á la masa decimal, avaluadas en la cantidad de 502 pesos: la persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado ante el Escribano de Hacienda que suscribe.

Paz 12 de Noviembre de 1846.—*Maceda.*

v8—p5.

Aviso del Presidente de la Tenencia del Tribunal del Proto-medicato, á los SS. Profesores de Medicina y Cirujia.

Para dar el debido lleno al Reglamento del Tribunal del Proto-medicato, cada uno de los Profesores estan obligados en particular á la observancia y cumplimiento de dicho Reglamento, como igualmente al Orgánico de Universidades artículo 71 que dice: Los Doctores en Medicina de la antigua Universidad, asi como los que ejercen la Medicina en virtud de títulos de Universidades estranjeras, que hayan sido reconocidos, continuarán en el ejercicio del derecho de curar. Pero en adelante nadie lo obtendrá sin ser recibido en las facultades de la Nacion, ó incorporado en ellas en virtud de talentos y servicios reconocidos.

Paz 9 de Noviembre de 1846.

Aviso al público.

En la calle de la Recoba, casa del Sr. D. José Sanjines, junto á la Fonda francesa, en el patio, el lunes 16 se abrirá un obrador ò taller para el aseo y limpieza de toda clase de ropa, como capas, levitas, fraques, pantalones etc.: el todo á precios muy moderados.

Juan B. Ibañez.

v8—p4.

Aviso importante.

Juan Candioti descubridor de una mina de plata al Nor-noruește y continuacion de las vetas de Corocoro en el cerro nombradro Pizacahuiaña del distrito de Caquiaviri ofrece en venta una Estaca-mina que á mas de las descubridoras le ha sido adjudicada por privilejio con la calidad de enajenarla en el tèrmino de sesenta dias segun ordenanza vijente. El que guste tomarla puede dirijirse al interesado por sì ó apoderado al asiento de Corocoro y al punto donde pueda verse dicha Estaca-mina contigua á las descubridoras. Se entiende que no hai mas término para tratar que el de veinte á treinta dias contables de la fecha.

La calidad de los metales puede verse en el Museo de la Paz ò en la mina de su procedencia.—Octubre 30 de 1846.

v8.—p7.

Se halla en venta una tienda de ojalatería, bien surtida de muchisimas obras, y tambien todas sus herramientas que se dará á unos precios muy baratos, por motivo de que tiene que irse fuera de este pais, y tambien suplica á los SS. que tengan cuentas pendientes vengan á chancelar á su taller que está en el barrio de Santo Domingo casa de la Señora Rivero N.° 55.

José Rimaza.

v8—p8.

Aviso.

Concluido ya el término de la Sociedad que existìa entre los infrascriptos bajo el nombre de J. C. Finck y Ca., quedá disuelta desde hoy por convenio mútuo, retirandose de ella en todas sus partes D. Fernando Finck.

Se ruega á los SS. Comerciantes y otros que tengan cuentas pendientes con la dicha Sociedad, se entiendan cuanto antes con D. Roberto Stokes, quien queda encargado de la liquidacion de ellas.

Paz á 7 de Noviembre de 1846.

Fernando C. Finck.
Roberto B. Stokes.

v8—p8.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 13 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del peaje del camino de Coroico, impuesto del camino de Santa Ana, Laderas Sujo, y Susisa, bajo las bases siguientes.

El peaje del camino de Coroico........	3428
El impuesto para el camino de Santa Ana.	2786
El camino de las Laderas............	«115
El de id. de Sujo.................	«100
El de id. de Susisa................	««60
	6489

La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe.

Pazá 5 de Noviembre de 1846.—*Infanzon.*

TRISAJIO SERAFICO
DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

Este nuevo cuadernito, no conocido de muchas personas de esta Ciudad, el cual contiene el Orijen del Trisajio, un sin número de induljencias concedidas por varios SS. Pontífices, Arzobispos y Obispos, el Trisajio Seráfico, el Ofrecimiento á las almas del purgatorio, el Ejercicio para la hora de la muerte y varias otras oraciones, se halla en venta en la tienda de D. Eusebio Lopez, Plaza mayor, en la tienda de D. Feliciano Borda, esquina de Sto. Domingo y en esta inprenta al ìnfimo precio de tres reales.

Aviso al público.

El vacunador de esta Capital ha designado los dias miércoles y sábado de cada semana para practicar la inoculacion en el hospital de hombres de San Juan de Dios, donde todas las personas que gusten hacer vacunar á sus hijos puedan ocurrir de las nueve de la mañana adelante, bajo el supuesto de que el fluido de que se sirve es de la mejor condicion, segun se han observado los mejores resultados, en los que hasta la fecha han sido inoculados.

Paz Noviembre 10 de 1846.

José Maria Peñaylillo.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la séptima entregas.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» ha empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre.* Repertorio de SONRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Epoca.*

Agosto 24.

EL MANUAL para la cria de la SEDA y de la COCHINILLA
CULTIVO DE LA MORERA.

El empeño de los Gobiernos de Chile, Bolivia y principalmente de él del Perú por aclimatar y estender este ramo de industria, ha hecho creer que seria conducente y oportuna la reimpresion del *Manual* que D. Tomas Godoy Cruz preparó y publicò en Chile para que sirviese de instruccion en las provincias arjentinas de Cuyo, y á los que de acuerdo con él tentaban fundar empresas de aquel jénero. El acierto y aplicabilidad de este método á los paises de América no es cuestionable, pues siguiendole es que ya se han remitido de Mendoza á Inglaterra unos cuantos quintales de seda en rama de primera calidad. Los cálculos sobre gastos y productos, y demostraciones de la renta que una cuadra cuadrada de tierra da destinada á la morera, servirá para faciiltar á los especuladores el que arriben á fijar su juicio sobre tan interesante negocio.

En Bolivia y el Perú abundan campos y climas á propósito para el beneficio de la cochinilla, y por tanto no se ha querido separar el pequeño tratadito de este ramo que el mismo Godoy Cruz agregò al de la Morera.

Se halla en venta el Manual en esta imprenta.

Agosto 24 de 1846.

EL PALACIO DE LAMBERT.

Preciosa Novelita del célebre M. EUJENIO SUE: Traducida para la Epoca, se está publicando en el folletin de nuestro Diario. Se dará tambien por separado pòr entregas de 48 pájinas en 4.° al precio de dos y medio reales cada entrega con su carátula en papel de colores—Al recibo de la primer entrega se pagará el valor de 2, quedando la una en adelanto hasta la conclusion del folletin si fuese de uno ó mas tomos.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, y en las demas Ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

Los EE.

LA EPOCA.

Este periódico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Eusebio Lopez.
Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.
Potosi—D. Josè M. Llano, Admor. de Correos.
Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.
Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla.
Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela.
Cobija—D. Guillermo Billinghurst.
Valparaiso—Libreria de Hernandez è Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real.

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo si no al fin de cada mes.

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.—Mayo 1.° de 1845.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior.........	3 y 18.	Para el Interior..... à las 6 de la tarde.	4 y 10
Id. id. de á pie....	11 y 26.	De á pie............. á las 3 de la tarde.	12 y 27
De Tacna...........	2 y 17.	Para Tacna........ á medio dia.	4 y 19
Del Perú	13 y 28.	Para el Perù....... á la misma hora.	9 y 24

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

IMPRENTA DE LA EPOCA.